

(Aprueba Actividad que indica).

SANTA CRUZ, 09 de Enero del 2020

VISTOS :

El Memorandum N° 007 de fecha 07 de Enero de 2020, enviado por el Encargado Departamento de Cultura y Biblioteca Pública de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el objetivo de esta actividad es desarrollar instancias de espectáculo teatral como actividad recreativa de verano para espacios no convencionales de la comuna de Santa Cruz, con el fin de incentivar el desarrollo artístico en espacios públicos y la creación de nuevas audiencias.

DECRETO EXENTO N° 0104

- 1.- **Apruébese, la Actividad denominada, "Presentación Obra de Teatro Quinta de Recreo el Negro Bueno "**, a desarrollarse el día Sábado 11 de enero del 2020, Parque de la Paz, a las 21:00 horas.
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuentas: 215.2211999001033; 215.2211999001033.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en las fechas indicadas anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Cultura
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /